JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD – 19 de diciembre de 2.024

Se inicia la junta de Facultad, con fecha 19 de diciembre de 2024, a las 12:05 horas después de alcanzarse el quorum necesario, para tratar los puntos del orden del día siguientes:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.
2. Información del equipo decanal
3. Aprobación, si procede, de la actualización del Manuel del Sistema de Gestión de Calidad (capítulos y procedimientos del centro), la Política de Calidad de la FCEDU y los objetivos generales y específicos para el curso 2024 2025.
4. Ruegos y preguntas.

Comienza la Junta con la intervención del Decano del Centro, dando la bienvenida en el aula 21 del aulario, que se ha reestructurado para mayor capacidad y comodidad. Se comienzo con los puntos del orden del día. Toda la documentación se ha colocado en la plataforma

1. Aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.

Se pregunta pro cuestiones relativas al punto, al no haber se aprueban las actas de las convocatorias anteriores.

2. Información del equipo decanal

Se cometa lo que se ha estado haciendo en este semestre, estructurado en varios apartados.

Docencia. Se ha estado trabajando en la puesta en marcha del doble grado, ya este curso. Se lleno la matrícula de 30 alumnos, pero con mayor demanda, o que ha subido la nota de corte para acceso, y da un numero de alumnos con muy buen expediente.

Se ha estado trabajando en la asignación de tutores de TFG, trabajo muy arduo. Se aplico el procedimiento que esta funcionando bastante bien. Se ha conseguido cubrir el total de TFG del centro.

En relación a los TFM, el proceso es distinto y tarda algo mas, quedan algunos por adjudicar.

En relación con el nuevo reglamento de TFT, el alumno ahora elige el modo de evaluación. Habrá que elaborar un procedimiento propio, en el que se está trabajando para aplicar estos modos de elección. Este método se está aplicando ya, y conseguirá disminuir la presión para la conformación de tribunales.

A los coordinadores de TFM se les informó que el tutor también puede formar parte de los tribunales.

Investigación. Se aprobó el programa de doctorado en educación en el que ha participado mucho gante. Nos debemos felicitarnos por tener este programa ya aprobado y en marcha. La preinscripción parece que puede ser en enero, conjunta con la ULL. Después vendrá la matrícula.

Calidad. Se trabajó en las modificaciones no sustanciales de las titulaciones de grado, para adaptarlos a los nuevos decretos y a los distintos reglamentos.

También se trabaja de forma intensa en la preparación de la renovación del sistema de gestión de garantía calidad de los títulos. Esto es labor de todos, y se debe tener preparada la visita del panel a inicios de año. Esperamos que todo salga de forma satisfactoria

Infraestructuras. Se reubicó el aula CREA con nuevas dotaciones, una impresora 3D. Se le quiere dar mas uso por parte de alumnos y profesores. Tiene una coordinación nombrada recientemente para uso de esta infraestructura.

También se ha renovado los suelos de la administración, que estaba pendiente. Se pueda continuar la renovación del resto de la planta baja.

Otros aspectos. El decano de nuestra facultad pertenece a la ejecutiva de la conferencia de decanos. Hubo reunión el mes pasado con el secretario general de universidades. Por una parte, se paralizó la puesta de reducción de presencialidad en el MUFP, ahora hay un 80% de presencialidad. No habrá aplazamiento en las adaptaciones de los grados. Se ha impulsado una comisión mixta entre varios estamentos para trabajar en las ordenes ECI.

El Ministerio de educación ha elaborado un informe final del marco de competencias profesionales de los docentes. Las facultades ahora deben hacer enmiendas a ese informe. Este marco es muy importante y se debe recoger en los libros blancos en los que se está trabajando.

Por último, en la elaboración de los libros blancos en que se esta trabajando con el compromiso de hacer investigación sobre los títulos de grado en España. En Cádiz se ha presentado información sobre en qué nivel de desarrollo se está trabajando.

Esto es todo lo relacionado con este punto.

3. Aprobación, si procede, de la actualización del Manuel del Sistema de Gestión de Calidad (capítulos y procedimientos del centro), la Política de Calidad de la FCEDU y los objetivos generales y específicos para el curso 2024 2025.

Tanto los capítulos como los procedimientos del centro se han actualizado por exigencia del gabinete de calidad

También, se traen los objetivos del centro para este curso, que se presentan en la pantalla a modo de resumen. El Decano expone los distintos objetivos que se someten a su aprobación.

Se pregunta por cuestiones acerca de los que se debe aprobar.

Se comenta la posibilidad de añadir mobiliario a la parte arbolada, ahora que está podada y transitable. Para ofrecer espacios más agradables a los usuarios. Se comenta que también se ha pensado y se está valorando.

Se somete a aprobación y quedan aprobados los objetivos por asentimiento.

En relación con la política de calidad que ha tenido que actualizarse, se ha modificado y se trae también a la Junta para su aprobación

Se pregunta por objetivo relacionado con el fomento de la creatividad, se puede mirar si está como objetivo transversal en la innovación. Si no estuviera, se puede introducir en alguno de los puntos

Se somete a aprobación y se aprueba por asentimiento.

Por último, la actualización de los capítulos y procedimientos del sistema de gestión de la calidad, que se ha variado poco, es más actualización de algunos vínculos.

Se pregunta por alguna cuestión y se somete a aprobación y se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por cuestiones, ruego y preguntas, que se atienden a continuación

Se traslada un ruego, que también es del alumnado, para pedir tablones de anuncios en las aulas para exposición de trabajos. Por ejemplo, hacer toda una pared de corcho.

EL Decano toma la palabra y hacer un reconocimiento a la alumna de Master por el premio al mejor trabajo de Fin de master en la universidad. Este trabajo fomenta la agenda canaria de desarrollo sostenible.

También el reconociendo a las compañeras jubiladas este año por la amplia dedicación a la Facultad.

No hay más ruegos ni preguntas en esta Junta, por tanto, sin más que tratar, se levanta la sesión virtual a las 13:15 de lo cual doy fe como secretario de la misma.

Las Palmas de Gran canaria, a 19 de diciembre de 2024

CARRION PEREZ JOSE CARLOS - 42832725D

Firmado digitalmente por CARRION PEREZ JOSE CARLOS - 42832725D
Fecha: 2024.12.19 13:36:48 Z

t +34 928 451 775
f +34 928 452 880
secretario.fceedu@ulpgc.e
www.ulpgc.es
c/ Santa Juana de Arco, 1
35004 Las Palmas de Gran Canaria

19. dic. 24

	SECTOR	APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA	
1	DECANO	GALLARDO CAMPOS, GERMÁN		1
2	SECRETARIO	CARRIÓN PÉREZ, JOSÉ CARLOS		2
3	ADMINISTRADOR	SERGIO AFONSO MEDINA		
4	REP. BIBLIOTECA	DÍAZ MEDEROS, NEREIDA DEL P.		
5	PERMANENTE	AGUIAR PERERA, MARÍA VICTORIA		3
6		ÁLAMO BOLAÑOS, ARMINDA Mª TERESA		4
7		ÁLAMO MENDOZA, JOSÉ MIGUEL		5
8		ALEMÁN FALCÓN, JESÚS ARIEL		6
9		ALFONZO DE TOVAR, ISABEL CRISTINA		7
10		ALMEIDA AGUIAR, ANTONIO SAMUEL		8
11		ALONSO SÁNCHEZ, JOSÉ ALEXIS		9
12		ANDREU MEDIERO, BEATRIZ		10
13		ARNÁIZ CASTRO, PATRICIA		11
14		ARTILES RODRÍGUEZ, JOSUÉ		12
15		BECERRA ROMERO, DANIEL		13
16		CARRANZA RODRÍGUEZ, CRISTINA		14
17		CÉSPEDES SUÁREZ, CARMEN ISABEL		15
18		CORREA SANTANA, JOSÉ LUIS		16
19		CURBELO GONZÁLEZ, ÓLIVER		17
20		DE ARMAS HERNÁNDEZ, MANUEL		18
21		DÍAZ MEGOLLA, ALICIA		19
22		ESCANDELL BERMÚDEZ, MARÍA OLGA		20
23		ETOPA BITATA, MARÍA DEL PILAR		21
24		FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CRISTINA		22
25		FERNÁNDEZ SARMIENTO, CELIA		23
26		FORTEA SEVILLA, MARÍA DEL SOL		24
27		GARCÍA JIMÉNEZ, Mª DEL PILAR		25
28		GUERRA DE LA TORRE, EZEQUIEL		26
29		GUERRA SÁNCHEZ, OSWALDO LUIS		27
30		GUERRA SANTANA, MÓNICA FRANCISCA		28
31		HERNÁNDEZ SUÁREZ, VÍCTOR MANUEL		29
32		IZQUIERDO RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL		30
33		LEÓN GONZÁLEZ-VÉLEZ, JAIME		31

34		MARCHENA GÓMEZ, MARÍA ROSA		32
35		MARTÍN PÉREZ, ARCADIA		33
36		MARTÍN QUINTANA, JUAN CARLOS		34
37		MEDINA BENÍTEZ, MARÍA DOLORES	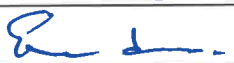	35
38		MIRANDA SANTANA, CRISTINA		36
39		MOYA OTERO, JOSÉ		37
40		NAVARRO BETANCOR SEBASTIÁN MANUEL		38
41		NÚÑEZ ALONSO, JUAN LUIS		39
42		PASTOR GUILLEM, JAVIER		40
43		PERERA SANTANA, JUANA ÁNGELES	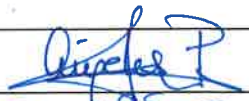	41
44		QUEVEDO GUTIÉRREZ EDUARDO GREGORIO		42
45		RAMÓN MOLINA, ELISA MARÍA		43
46	PERMANENTE	RAMOS GORDILLO, ANTONIO SEBASTIÁN		44
47		ROBAINA ROMERO, RAFAEL JUAN		45
48		RODRÍGUEZ MONTESDEOCA, YERAY		46
49		RODRÍGUEZ PULIDO, JOSEFA		47
50		RODRÍGUEZ TADEO, ELSA		48
51		RUANO RODRÍGUEZ, CRISTINA		49
52		RUIZ LLAMAS, GUILLERMO		50
53		SÁNCHEZ GARCÍA, MIGUEL		51
54		SOSA CABRERA, SILVIA	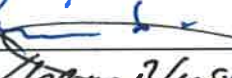	52
55		SUÁREZ ROBAINA, JUANA ROSA		53
56		TASCÓN TRUJILLO, CLAUDIO	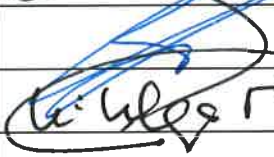	54
57		TORRES GARCÍA, MARÍA MILAGROS		55
58		TUYA CORTÉS, FERNANDO JOSÉ		56
59		VIERA SANTANA, JOSÉ GUILLERMO		57
60		YOUNIS HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO		58
61		BAUTISTA GARCÍA, MARÍA ANDAMANA		1
62		HERNÁNDEZ QUINTANA, BLANCA ÁNGELES		2
63		LOZANO MÁS, MARÍA YAZMINA		3
64		MORALES ALMEIDA, PAULA		4
65		MORATA SAMPAIO, LETICIA		5
66	ESTO DEL PROFESORADO	MULERO HENRÍQUEZ, ITAHISA		6
67		PÉREZ SOLÍS, MARÍS DEL ROCÍO		7

	RI			8
				9
				10
68	PAS	BATISTA RAMOS, ANTONIA FÁTIMA		1
69		GUTIERREZ IGLESIAS, MARIA DEL CARMEN		2
		TORRES LEÓN, LOURDES TERESA		3
				4
				5
70	ESTUDIANTES	CALVO DOMINGO, CARMELA TERESA		1
71		CEBALLOS GONZÁLEZ, PAULA DEL CARMEN		2
72		DÍAZ-TENDERO CARRERA, DANIEL		3
73		GUTIÉRREZ RAMÍREZ, DANIELA		4
74		LÓPEZ DÉNIZ, SHEILA		5
75		MENDOZA SUÁREZ, ALEJANDRA PATRICIA		6
76		MORENO GARCÍA, RUBEN		7
77		PERERA FALCÓN, LAURA		8
78		PÉREZ CABALLERO, GABRIEL		9
79		RIVERO LÓPEZ, ADRIÁN		10
80		RODRÍGUEZ FLORES, CARLOS		11
81		SUÁREZ JIMÉNEZ, RAQUEL		12
82		SANTANA MARRERO, LORENA		13
83		SANTANA SANTIAGO, CRISTINA		14

QUORUM PRIMERA CONVOCATORIA: 41
QUORUM SEGUNDA CONVOCATORIA: 27

Plazas profesorado permanente	**58**
Plazas total estudiantes	**36**
Plazas libres estudiantes	**22**
Plazas total Resto profesorado	**10**
Plazas libres Resto profesorado	**3**
Plazas total PAS	**5**
Plazas libres PAS	**2**

Anastasia Porta Vales